NOTA UOC/PCP/ANDE N° 9/2022

Asunción, 13 de enero de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted a fin de comunicar las prórrogas inherentes al Contrato N° 7174/2018, LPI 1207/2017, ID 333530.

Solicitamos la dispensa pertinente a la comunicación tardía del procedimiento, la que responde a la premisa de la suficiencia del registro de estos eventos en el Módulo de Seguimiento de Contratos.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE